

SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

		2013	2012
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 4)	434,113.18	265,865.81
CLIENTES - RELACIONADOS	(NOTA 5)	512,680.49	873,897.25
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 6)	76,098.61	89,884.23
INVENTARIOS	(NOTA 7)	887,539.30	837,188.30
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,910,431.58	2,066,835.59
PROPIEDAD Y EQUIPO	(NOTA 8)	1,485.89	3,328.33
TOTAL ACTIVO		1,911,917.47	2,070,163.92
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 9)	47,796.38	310,078.10
PROVIS. IMPTOS Y BENEF.SOC.	(NOTA 10)	92,130.27	209,001.41
TOTAL PASIVOS		139,926.65	519,079.51
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 11)	800.00	800.00
APORT FUT CAPITALIZACION		716,871.44	712,348.00
RESULTADOS A. ANTERIORES		703,105.94	208,493.59
RES.ACUM-ADOPC. NIIF		26,430.46	26,430.46
(PÉRDIDA) UTILIDAD EJERCICIO		324,782.98	603,012.36
TOTAL PATRIMONIO		1,771,990.82	1,551,084.41
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1,911,917.47	2,070,163.92

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	2013 NIIF	2012 NIIF
INGRESOS OPERACIONALES	1,444,509.00	2,294,058.78
(-) COSTOS DE OPERACIÓN Y VENTAS	(1,010,759.03)	(1,468,336.20)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	433,749.97	825,722.58
(-) GASTOS		
ADMINISTRACIÓN	(16,898.81)	(14,953.41)
VENTAS	(17,853.27)	(8,780.86)
GASTOS FINANCIEROS	(464.93)	(9,044.35)
OTROS GASTOS	(1,391.75)	(9,232.92)
GASTO IMPUESTO RENTA CORRIENTE	(91,998.00)	(182,878.46)
TOTAL GASTOS	(128,606.76)	(224,890.00)
(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL	305,143.21	600,832.58
OTROS INGRESOS (NOTA 12)	19,639.77	2,179.78
UTILIDAD EJERCICIO	324,782.98	603,012.36
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL	324,782.98	603,012.36

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

CAPITAL SOCIAL		
SALDO AL 31/12/2011	800.00	
SALDO AL 31/12/2013		800.00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION		
SALDO AL 31/12/2011	712,348.00	
APORTACIONES 2013	4,523.44	
SALDO AL 31/12/2013		716,871.44
PÉRDIDAS AÑOS ANTERIORES A 2010		
SALDO AL 31/12/2012	(245.64)	
UTILIDAD CONTABLE AÑO 2010	64,584.09	
UTILIDAD CONTABLE AÑO 2011	144,155.13	
UTILIDAD CONTABLE AÑO 2012	603,012.36	
DISTRIBUCIÓN UTILIDADES EN 2013	(108,400.00)	
SALDO AL 31/12/2013		703,105.94
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPC NIIF		
RESULTADOS ACUM. AÑO 2012 NIIF	26,430.46	
RESULTADOS ACUMULADOS NIIF		26,430.46
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013		324,782.98
TOTAL PATRIMONIO		<u>1,771,990.82</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

	2013 NIIF	2012 NIIF
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES		
EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	1,805,725.76	2,455,272.53
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(1,551,384.91)	(2,077,782.28)
OTROS GASTOS NETO	(1,391.75)	(9,232.92)
GASTOS FINANCIEROS	(464.93)	(9,044.35)
OTROS INGRESOS	19,639.77	2,179.78
EFFECTIVO PROVISTO POR OPERACIONES	272,123.94	361,392.76
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INCREMENTO NETO DE ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	0.00	0.00
FLUJO EFECTIVO DE ACT. DE FINANCIAMIENTO		
AJUSTE NIIFs	0.00	(409.95)
PAGO DE OBLIGAC. BANCARIAS	0.00	(374,622.00)
RECIBIDO NUEVOS APORTES ACCIONISTAS	4,523.43	312,348.00
DIVIDENDOS PAGADOS	(108,400.00)	(94,100.00)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	(103,876.57)	(156,783.95)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EFFECTIVO DEL AÑO	168,247.37	204,608.81
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	265,865.81	61,257.00
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	434,113.18	265,865.81
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	324,782.98	603,012.36
- AJUSTES PARA LA CONCILIACIÓN CON LA UTILIDAD		
DEPRECIACIONES	1,842.44	2,729.67
-CAMBIOS EN EFFECTIVO Y PASIVOS CORRIENTES		
DISMINUCIÓN (AUMENTO) CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	361,216.76	161,213.75
DISMINUCIÓN (AUMENTO) OTRAS CUENTAS POR COBRAR	13,785.62	(34,154.23)
DISMINUCIÓN (AUMENTO) INVENTARIOS	(50,351.00)	(65,336.30)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) CUENTAS POR PAGAR	(262,281.72)	(418,819.90)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) OBLIGACIONES PATRONALES	(116,871.14)	112,747.41
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	272,123.94	361,392.76

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIO A INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre 2013 y 2012, expresados en dólares de USA.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde 8 de junio de 2004 e inscrita en el registro mercantil y su objetivo principal consiste en la importación, exportación, reexportación y adquisición de productos de la industria de bebidas y tabacos con el objeto de comercializarlos; la compra-venta, importación, exportación, reexportación, comercialización, tercerización y adquisición de todo tipo o clase de accesorios de seguridad especialmente para el sector industrial. Para la realización de su objeto podrá ejecutar y celebrar todo acto o contrato civil y/o mercantil permitido por la Ley, e inclusive podrá participar como socia o accionista en otras sociedades.

Su domicilio principal es Quito; sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES GENERALES

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Tal como lo requiere la norma internacional de información financiera 1: primera adopción (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Bases de Presentación.- Los presentes estados financieros constituyen los primeros estados financieros anuales de la compañía, preparados conforme a las NIIF, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la compañía, fueron preparados de

acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Marco legal del proceso de adopción NIIF

Con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 la superintendencia de compañía adoptó las normas internacionales de información financiera NIIF y determinó que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con resolución No. ADM 08199.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías dictó la resolución No.08.G.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIF y también de acuerdo al art. 39 del reglamento a la ley de régimen tributario interno.

De acuerdo con la resolución mencionada la empresa ha sido clasificada dentro del grupo tres que corresponde a compañías con activos inferiores a los USD 4'000.000,00, por lo que el periodo de transición es del año 2011.

Moneda funcional

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa. Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se consideran transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y, se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Autorización de publicación los estados financieros

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Presentación de conjunto completo de estados financieros

La compañía presentará hasta el día 15 de marzo del año siguiente, el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.

1. Con el reconocimiento de los grupos generales como:

- ACTIVO
- PASIVO
- PATRIMONIO

- a. *Forma de Preparación del estado de situación general*** Es la información necesaria, teniendo en consideración los principios, políticas contables y criterios de valoración de aplicación obligatoria, para presentación de los estados financieros de SERVICIO A LA INDUSTRIA SERVINDINSA S.A.

El nuevo plan de cuentas considera la nueva adaptación contable a las Normas NIIF, a continuación vamos a tratar de explicar cuál debe ser el contenido de los distintos epígrafes del

estado de situación general y las cuentas del estado de resultados integrales, reportado por la empresa. La composición de los rubros, cuentas y/o partidas específicas se incluyen en las notas a los estados financieros.

b. Cuentas de Valuación

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cuentas incobrables; desvalorización de existencias, activos fijos (medidos al costo), activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos, intangibles, crédito mercantil y otros activos; depreciación acumulada de: activos fijos (medidos al costo), inmuebles, edificios, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículos y amortización acumulada de intangibles. Estas cuentas deben ser mostradas como deducciones de los activos específicos a que se refieren, con signo negativo.

- b) Un estado de resultado integral** para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.

Con el reconocimiento de los grupos generales, como:

☐ INGRESOS

☐ COSTOS

☐ GASTOS

INGRESOS OPERACIONALES

Ventas Netas

Incluye los ingresos por venta de bienes o prestación de servicios derivados de la actividad principal del negocio, deducidos los descuentos no financieros, rebajas y bonificaciones concedidas.

Ingresos Operacionales (ingresos diferidos)

El importe neto de los ingresos operacionales se calcula al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y prestación de servicios deduciendo cualquier

descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como el impuesto del 12% del IVA y otros impuestos especiales que la empresa deba repercutir a terceros.

Las ventas de cada ejercicio se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la entrega real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los cobros y pagos derivados de las mismas.

Solo se considerara como ingresos operacionales aquellas transacciones que constituyen la actividad habitual de la empresa.

COSTOS OPERACIONALES

Costo de Venta

El costo de ventas es reconocido como gasto durante el período. Representa erogaciones y cargos asociados directamente con la adquisición o la producción de los bienes vendidos o la prestación de servicios, tales como el costo de la materia prima, mano de obra, los gastos de fabricación que se hubieren incurrido para producir los bienes vendidos o los costos incurridos para proporcionar los servicios que generen los ingresos.

Costos Operacionales

Incluye aquellos costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

GASTOS OPERACIONALES

Gastos de Administración

Gastos de Ventas

Gastos Financieros

c) El estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.

1. Forma de Preparación del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Se debe mostrar separadamente lo siguiente:

- 1) Saldo de las partidas patrimoniales al inicio del período;

- 2) Ganancia (perdida) reconocida directamente en el patrimonio, procedentes de:
 - a. Medición a valor razonable de Propiedad Planta y Equipo y activos financieros disponibles para la venta;
 - b. Operaciones de cobertura de flujo de efectivo y de cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero; y,
 - c. Diferencias de cambio relacionadas con:
 - i) ingresos (gastos) reconocidos directamente en patrimonio, partidas monetarias mantenidas con negocios en el extranjero, y, ii) la conversión del negocio en el extranjero.
- 3) Transferencias netas de resultados no realizados y otras transferencias;
- 4) Utilidad (perdida) neta del ejercicio;
- 5) Efecto acumulado de cambios en políticas contables y corrección de errores;
- 6) Distribuciones o asignaciones efectuadas en el período de utilidades a reservas;
- 7) Dividendos declarados y participaciones acordadas durante el período (dividendos en efectivo o en acciones y otras participaciones);
- 8) Nuevos aportes de socios;
- 9) Reducción de capital o redención de acciones de inversión;
- 10) Acciones en tesorería;
- 11) Capitalización de partidas patrimoniales;
- 12) Incrementos o disminuciones por fusiones o escisiones;
- 13) Conversión a moneda de presentación;
- 14) Variación de Intereses minoritarios;
- 15) Otros incrementos o disminuciones de las partidas patrimoniales; y,
- 16) Saldos de [as partidas patrimoniales al final del período.

d) El estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.

1. Formas de Presentación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

La empresa deberá presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación por uno de los métodos siguientes:

- 1) El método directo, el cual muestra las principales clases de entradas y salidas brutas de efectivo; o

- 2) El método indirecto, el cual muestra la utilidad (perdida) neta ajustada por los efectos de las transacciones que no representan flujos de efectivo, cualquier diferimiento o devengo de entradas y salidas de efectivo producido por actividades de operación y por ingresos o gastos que afectaron los resultados del período asociados con los flujos de efectivo por inversión o por financiamiento. Es recomendable que las empresas inscritas en Registro del Mercado de Valores, **presenten el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo**, a fin de proporcionar a los inversionistas información útil para predecir los flujos futuros de efectivo y equivalentes de efectivo.
- 3) El estado de flujo de efectivo se compone de cuatro secciones, las cuales informan acerca de aquellos eventos y transacciones que la empresa realiza y que representan tanto sus fuentes de ingresos como de egresos de efectivo.

3. POLÍTICAS CONTABLES ESPECÍFICAS

a) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Como política contable, el reconocimiento inicial es al costo de adquisición y posteriormente se medirán al:

1. El Costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor; o
2. Valor revaluado menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. Asimismo, se considerará la estimación de los eventuales costos de desmantelamiento y restauración o rehabilitación medioambiental derivados de los activos, cuando tengan dicha consecuencia al final de su vida útil. Cuando los bienes de Propiedad, Planta y Equipo se contabilicen por sus valores revaluados, se revelará la siguiente información:
 - 1) La fecha efectiva de la revaluación;
El nombre del perito valuador o tasador (experto independiente calificado por la Superintendencia de Compañías) que efectuó la revaluación de los activos;

- 2) Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la estimación del valor razonable de los activos;

La depreciación es calculada sobre valores en dólares siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Muebles y Enseres	10%
Equipos de computación	33%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipos vayan a fluir a la compañía y el costo pueda determinarse en forma fiable. El resto de gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

c) INVENTARIOS

Los inventarios de productos terminados (mercadería) se han determinado sobre la base del método promedio, los cuales no exceden el valor de mercado. El costo de ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente.

d) PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se

reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha realizado ninguna provisión de cuentas incobrables, ya que la Gerencia considera recuperable toda la cartera informada al cierre del ejercicio 2012.

e) **PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

f) **GASTOS ANTICIPADOS**

Los seguros pagados por anticipado que amparan los bienes de la empresa contra posibles siniestros, son aplicados a resultados, en función de las fechas de su devengamiento y mientras no termine el plazo se prevé un beneficio futuro.

g) **IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

De existir utilidades, la compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, después de la deducción de la participación a los empleados, en el 25% (2010), 24% (2011), 23% (2012) Y 22% (2013).

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar

y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2013, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, después de la deducción de la participación a los trabajadores.

h) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido; la compañía, no tiene provisionado valor alguno por cuanto no tiene ningún empleado en nomina.

i) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz a de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo a con los términos originales de las cuentas a cobrar. Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

j) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La medición de los ingresos ordinarios incluye el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio fueron de:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos	74,113.18	265,865.81
Inversiones Corto Plazo	360,000.00	0.00
Total	<u>434,113.18</u>	<u>265,865.81</u>
	=====	=====

5.- CLIENTES RELACIONADOS

En esta partida se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
SUPERLIQUORS S.A.	512,898.88	863,315.34
Importaciones y Exportaciones	0.00	10,800.00
Minibodeguita S.A.	3,685.94	3,685.94
El Bodegón Cía. Ltda.	(218.09)	(218.09)
Subtotal	516,366.43	877,583.19
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	(3,685.94)	(3,685.94)
TOTAL	<u>512,680.49</u>	<u>873,897.25</u>
	=====	=====

La compañía mantiene provisionado el valor USD 3,685.94 de las Cuentas por Cobrar, desde el año 2012 y en el año 2013, no se efectuó ninguna provisionado el mismo valor de la provisión del año anterior, que representa el 0.42 (2012) y 0.71% (2013) del total de Cuentas por Cobrar Clientes.

6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Crédito Tributario IVA Ventas	7,581.82	0.00
Crédito Tributario IVA Compras	1,206.36	1,027.30
Crédito Tributario IVA Importaciones	16,939.62	34,057.94
Retenciones en la Fuente	40,352.01	37,640.90
Seguros por Cobrar Reclamos	564.12	14,168.61
Cuentas por Liquidar	8,191.87	842.11
Anticipo Importaciones	0.00	1,470.00
Seguro Pagado por Anticipado	1,262.81	677.37
Total	<u>76,098.61</u>	<u>89,884.23</u>
	=====	=====

7.- INVENTARIOS

Este rubro corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inv. de Bebidas Alcohólicas	887,539.30	837,188.30
	=====	=====

8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados del presente período asciende a USD 1,842.44 (2013) y 2,729.67 (2012); de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2b.

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Muebles y Enseres 31/dic.	2,201.25	2,201.25
Equipos Computac. y Software 31/dic.	7,477.00	7,477.00
SUBTOTAL	9,678.25	9,678.25
(-) depreciaciones acumuladas al 31/dic.	(8,192.36)	(6,349.92)
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO:	1,485.89	3,328.33
	=====	=====

9.- ACREEDORES COMERCIALES

El siguiente es un detalle de las obligaciones pendientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Industria de Licores del Valle	11,000.00	0.00
Ind. Licorera Embotelladora ILEPSA	13,685.10	0.00
Viña San Pedro Tarapaca S.A.	22,136.13	109,292.92
Viña Santa Helena S.A.	0.00	40,240.00
COLSEMUR S.A.	0.00	16,778.62
Logística y Comercio Exterior C.I.	0.00	2,040.32
Seguros Equinoccial	957.51	1,458.96
CORPORACIÓN SUPERIOR S.A.	0.00	142,326.19
Varios Proveedores	17.64	(2,058.91)
TOTAL	47,796.38	310,078.10
	=====	=====

10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Se resume como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a pagar IVA	0.00	25,926.90
Retenciones en la Fuente por Pagar	132.27	196.05
Impuesto a la Renta por Pagar	91,998.00	182,878.46
Total	<u>92,130.27</u>	<u>209,001.41</u>
	=====	=====

11- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la empresa es de USD 800, representado en 800 acciones iguales y nominativas con un valor de USD 1.00 cada una.

12.- OTROS INGRESOS

Se resume como sigue:

Intereses Ganados	12,686.66
Ventas de Baja de Inventarios	6,930.70
Otros	22,41
Suman	<u>19,639.77</u>
	=====

13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un mínimo del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

14.- RESERVA DE CAPITAL

En esta cuenta se ha registrado los valores por corrección monetaria desde 1992 hasta 1999 y en el 2000, lo referente a la aplicación de la NEC 17.

15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Administración Tributaria no ha efectuando la revisión de los ejercicios económicos, a partir del año 2009 hasta el año 2013 inclusive.

16.-NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

17.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación

Laboral y la de Tercerización de Servicios

Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

18-.EVENTOS SUBSECUENTES

- a) En el suplemento del registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se publicó el decreto ejecutivo N° 2430, en la cual se expiden varias reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la cual básicamente se reforman y determinan aspectos particulares de los precios de transferencia entre partes relacionadas, la cuales serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio fiscal 2005, según el artículo 3 de dicho decreto ejecutivo.

- b) Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de preparación del presente informe (10 de abril de 2014) no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- c) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entraron en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías

*****/****